

## Acta de la XXII Reunión del Consejo Directivo del CODICADER

Retalhuleu, Guatemala, martes 12 de abril de 2016.

### 1. Sobre la conformación del quórum

Estando reunidos en la ciudad de Retalhuleu, República de Guatemala, siendo las 9 horas con 15 minutos, del día 12 de abril de 2016, los titulares de los países miembros del CODICADER: señor Enrique Escobar, Director General de Educación Física de la República de Guatemala; señor Gustavo Argüello Roa en representación del titular del el Instituto Nicaragüense de Deportes (IND); señora Carolina Mauri, Ministra de Deportes de Costa Rica; señor Jorge Alberto Pérez Quezada, Presidente del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) y Presidente actual del CODICADER; señor Rolando González, en representación del titular del Instituto Panameño de los Deportes (PANDEPORTES); señor Félix Sabio, en representación del titular de la CONDEPA de Honduras.

Miembros de la Comisión Técnica: Roxana Calderón, por la República de El Salvador; señor Alberto Barrera, por la República de Panamá; señora Vilma Alvarado, por la República de Honduras y señor Carlos Gatica, por Guatemala.

### 2. Apertura

El presidente de CODICADER brinda las palabras de agradecimiento a Guatemala por ser país anfitrión y cede la palabra al Director de la DIGEF, quien ofrece la bienvenida a todos los países que asistieron y que están participando en la presente reunión.

### 3. El presidente de CODICADER inicia con el desarrollo de la agenda

El presidente de CODICADER hace entrega en forma escrita de la agenda resumida a desarrollarse en la presente reunión, dando la apertura formal a esta sesión, manifestando la importancia que tiene el contar con un calendario de eventos, previamente establecido y apoyado por los países de la región, enfocando al desarrollo integral de los niños, estudiantes y deportistas.

Manifiesta el presidente de CODICADER, que recientemente se reunieron en Nicaragua y el señor Gustavo Argüello y su Jefe ofrecieron ser sede para recibir a todos los jefes de misión y Comisión Técnica de la región, para discutir puntos de interés. Dicho evento se llevó a cabo a finales del mes de marzo del presenta año y algunos de los puntos que se discutieron están plasmados en el acta, de la cual se les entregó una copia escrita a cada uno de los asistentes, para su lectura, análisis y aprobación.

4. **Puntos varios:**

El Presidente de CODICADER presenta el actual calendario de rotación de sedes para el desarrollo de los Juegos Estudiantiles Centroamericanos, en los diferentes niveles, programados a partir del 2016 hasta el año 2024. Quedando del conocimiento de todos los presentes.

5. **Estudio de los deportes a competir en los diferentes niveles, primario, intermedio y secundario:**

Nivel Primario-Inclusivo:

Se presenta el cuadro donde se plantean los ocho deportes (ajedrez, kids athletics, atletismo, baloncesto, fútbol, natación, tenis de mesa, voleibol) que se desarrollan actualmente en el calendario de los juegos y se propuso que la gimnasia artística sea incluida como deporte obligatorio, a partir de la próxima edición de los juegos.

Guatemala recomienda la elaboración del reglamento específico de la gimnasia artística, para evitar las confusiones que se dieron en ediciones anteriores.

**SE ACUERDA.** Los países acordaron por unanimidad que el deporte de la gimnasia artística para el edición del 2016 sea opcional y para la próxima edición de los juegos se incluya como deporte obligatorio en el calendario oficial.

Nivel Intermedio:

El presidente de CODICADER presenta el cuadro donde se plantean los nueve deportes que actualmente se realizan durante los juegos y propuso que se analizará la inclusión de otras disciplinas.

*Comuni* El Salvador propone que se incluyan los deportes de la lucha y judo, para que en total sean once, secundando la propuesta Honduras y Panamá, reflejando que son deportes que van en crecimiento y tienen competitividad en el área.

Nicaragua solicitó que quedara redactada en el acta, que los deportes opcionales fueran béisbol, balonmano y triatlón, por ser deportes que tienen una buena participación en los programas nacionales de cada país.

Costa Rica propone que se unifique el nivel intermedio con el nivel secundaria inclusiva (13-17 años).

*CJR*

**SE ACUERDA:** Con la votación de Panamá, Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador se acordó la realización de once deportes obligatorios (ajedrez, atletismo, baloncesto, fútbol, natación, tenis de mesa voleibol, karate do, ta kwon do, lucha y judo) y tres opcionales (béisbol, balonmano y triatlón). Se abstiene de votar Costa Rica.

Nivel Secundario:

El presidente del CODICADER hace la presentación del cuadro que incluye los deportes que contienen las actuales bases de competencia, para que los países procedan a su análisis y propuestas.

Honduras solicita que sean 12 deportes y Panamá pide que se incorpore la disciplina de Triatlón en este nivel, lo que conllevaría a desarrollar un total de 13 deportes obligatorios. Se abre el tema a discusión.

Nicaragua manifiesta que la lucha y el triatlón lo practican casi la misma cantidad de países, no obstante ya se había considerado que se aprobaran ambos deportes.

Manifiesta Costa Rica que respalda su propuesta técnica hecha en la reunión anterior, de efectuarse sólo los deportes donde participen cinco países en los programas nacionales, por lo que quedan por fuera deportes de combate.

**SE ACUERDA.** Honduras, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Panamá votaron a favor de la realización de 13 deportes obligatorios (ajedrez, atletismo, baloncesto, béisbol, fútbol, judo, karate do, natación, tae kown do, tenis de mesa, voleibol, lucha y triatlón) y 5 deportes opcionales (fútbol sala, balonmano, sóftbol, tenis y veleibol de playa). Costa Rica se abstuvo de votar.

#### 6. Continúa la Agenda.

El presidente del CODICADER presenta las proyecciones a llevar a cabo durante su período, para fortalecer la educación física, la recreación y los Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos, siendo esta:

Seminario taller para clasificadores del deporte de discapacidad, del 15 al 20 de mayo 2016.

Congreso de educación física centroamericano diciembre 2016, El Salvador

Concurso de la clase de educación física centroamericana en el marco de los Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos Nivel Primario 2017

Fortalecimiento de la Red-COMUNICADER.

Relación CODICADER – Deporte Federación.

Las proyecciones contaron con el total respaldo de los países presentes.

## 7. Continúa la agenda

Se presenta los cuadros de propuestas para la periodización de los diferentes niveles de los juegos deportivos estudiantiles centroamericanos, para su análisis y votación.

Todos los países mantienen las propuestas realizadas y reflejadas en el acta de la reunión sostenida en Nicaragua, por la Comisión Técnica.

Al no haber acuerdo por consenso o mayoría simple, como lo expresan los estatutos del CODICADER, se acuerda retomar este punto en la próxima reunión del Consejo Ejecutivo del CODICADER. Por lo tanto, se mantiene como hasta ahora.

## 8. Entrega de memorias:

Al término de la reunión, Panamá entregó a la presidencia de CODICADER copia en físico de los Juegos Deportivos Estudiantiles Centroamericanos 2015, Nivel Intermedio y de los Juegos Estudiantiles para Estudiantes con Discapacidad 2014 y al resto de países les entregó copia en digital.



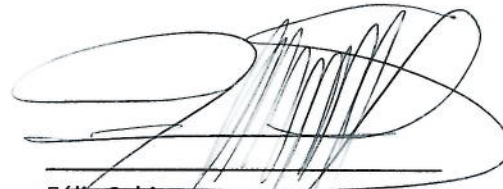
Enrique Escobar  
Director General  
Dirección General de Educación Física  
República de Guatemala



Gustavo Argüello Roa  
Representante  
Instituto Nicaragüense de los Deportes  
República de Nicaragua



Carolina Mauri  
Ministra de Deportes de Costa Rica



Félix Sabio  
Representante de CONDEPAH, Honduras



Rolando González  
Representante del  
Instituto Panameño de los Deportes  
República de Panamá



Jorge Alberto Pérez Quezada  
Presidente del Instituto Nacional de los  
Deportes de El Salvador  
República de El Salvador